

[Reportajes](#)[Artículos](#)[Opinión](#)[Anuncios clasificados](#)[Agenda](#)[Buscador](#)[Contacto](#)[Agricultura](#)[Ganadería](#)[Política agraria](#)[Desarrollo rural](#)[Medio Ambiente](#)[Alimentación](#)[CC.AA.](#)[Legislación](#)ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [POLÍTICA AGRARIA](#) / [POLÍTICA AGRARIA ESPAÑA](#) / [FRUTAS Y HORTALIZAS Y LÁCTEO, LOS SECTORES MÁS MULTADOS POR LA AICA](#)

GREGOR BALTRAP  
 NAVARRO KAYANNE  
 CARTOUCHE  
 AXEL AVIRON  
 ENDURO  
 CURLING INDIANA



## Frutas y hortalizas y lácteo, los sectores más multados por la AICA

14/09/2018

Desde 2014, fecha de inicio de la actividad inspectora de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), hasta el 30 de junio de 2018, los inspectores de este organismo han realizado cerca de 4.000 inspecciones de oficio (3.912). Estas inspecciones se han saldado con 1.245 sanciones, repartidas prácticamente a partes iguales entre la industria alimentaria y la distribución, tanto mayorista como minorista, por un importe cercano a los 10 millones de euros. Así se puso de manifiesto ayer en el Consejo de la AICA, que fue por primera vez presidido por su actual presidente, Fernando Miranda.



En cuanto a los sectores, frutas y hortalizas acumula el 35% de las multas (440) y el resto se distribuyen entre el lácteo (280), general (178), aceite de oliva y aceituna (143), vino (139) y otros (65).

La infracción más común es el incumplimiento de los plazos de pago, sancionada en 349 ocasiones, la reincidencia en la comisión de infracciones (265), la ausencia de contrato (209) y otros motivos (222).

Además de las actuaciones de oficio, AICA interviene cuando recibe denuncias por posibles incumplimientos de la Ley de la Cadena. Los datos acumulados recogen 231 denuncias, de éstas 21 se recibieron entre enero y junio de 2018, en los sectores lácteo, frutas y hortalizas, aceite y aceituna, general y cereales (arroz).

La nueva directora de AICA, Gema Hernández, ha anunciado que la Agencia intensificará en las próximas semanas los encuentros con los operadores que intervienen en la cadena alimentaria para conocer de primera mano sus inquietudes y fijar objetivos de cara a la definición del Plan de Control que se adaptará a las circunstancias actuales, teniendo en cuenta a todas las partes que intervienen en el proceso.



## Quizás también le interese...

**aica**  
El incumplimiento de los plazos de pago es la principal causa de sanción por parte de la AICA

**aica**  
AICA recorrerá las CCAA para dar a conocer las actuaciones de control de la Ley de la cadena alimentaria



>

Subscribase a nuestro newsletter diario

ES ACTUALIDAD

> UPA pide a Planas acabar con la venta a pérdidas 14/09/2018